

CONVOCATORIA DE ELECCIONES DE LA FEDERACION NAVARRA DE BÁDMINTON

Una vez aprobado el Reglamento Electoral de la Federación Navarra de Bádminton por Resolución 147/2020 del Director Gerente del Instituto Navarro de Deporte y Juventud, por el presente escrito SE CONVOCA el proceso electoral para la elección de la Asamblea General y Presidencia de la Federación Navarra de Bádminton que dará comienzo el día 13 de marzo de 2020 según figura en dicho Reglamento Electoral.

La presente convocatoria será publicada en los tablones de anuncios de la Federación, de la Casa del Deporte, del Instituto Navarro de Deporte y Juventud, así como en la página web de la Federación, según se estipula en el propio Reglamento Electoral.

Se incluyen como anexos a la convocatoria los documentos siguientes.

- El Censo Electoral provisional.
- El Reglamento Electoral, que incluye el Calendario Electoral.
- Constitución de la Junta Electoral Federativa.

Pamplona, a 13 de marzo de 2020

Fdo. Dña. Marta Puente Iñigo

Presidenta de la Federación Navarra de Bádminton